

PROPUESTA DE GOBIERNO

DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

ERIKA REYES MONTIEL
2025-2027

*“Uniendo voces, uniendo fuerzas:
liderazgo, inclusión, innovación y
excelencia académica”*



ERIKA REYES MONTIEL

Orgullosamente graduada del programa de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Tolima, y servidora pública de carrera administrativa con 28 años al servicio de la institución comisionada en encargo en la decanatura de la facultad desde el 4 de marzo de 2025.

Cuento con una Especialización en Revisoría Fiscal y Control de Gestión de la Universidad Cooperativa de Colombia y un Máster en Gestión Integrada de Prevención, Medio Ambiente y Calidad por la Universidad Politécnica de Catalunya, en convenio con la Fundación Universitaria Iberoamericana, así mismo educación continuada y actualizaciones periódicas en el ámbito de la educación superior, aseguramiento de calidad y modelos de gestión institucional y universitaria, entre otros. En mi trayectoria laboral he desempeñado diversos roles académicos y administrativos, siendo docente catedrática desde la vigencia 2008 en programas de pregrado y posgrado, ofertados por en el Instituto de Educación a Distancia- IDEAD, y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa –FACEA; simultáneamente, desempeñando cargos estratégicos en áreas académicas y administrativas como Admisiones, Registro y Control Académico, Dirección del Programa de Administración

Financiera y coordinación de posgrados del IDEAD, Oficina de Graduados, y Oficina de Control Interno, escenarios que me han permitido conocer el direccionamiento estratégico institucional y contribuir significativamente a la mejora, fortalecimiento y consolidación de un modelo de planeación y gestión, enfocado en el aseguramiento de la calidad académica y administrativa para lograr garantía razonable, y valor agregado en los servicios misionales de la Universidad.

En mi trasegar académico por la institución siento un gran compromiso y a la vez emoción de ser protagonista de un hito histórico en la facultad como primera mujer que ocuparía el cargo de la decanatura, más aún siendo una de sus graduadas, aunado a que también sería la primera vez que una servidora pública de carrera administrativa, se postula y accede a dicha designación en toda la historia de la Universidad.

Concedora de la gran experiencia que tiene el estamento académico y el equipo administrativo adscrito a la Facultad, es mi anhelo avanzar en los procesos y proyectos en curso mediante un liderazgo participativo, el trabajo colaborativo y espacios de diálogo con los actores, motivados por la mejora continua y la solidez académica que ostenta la unidad.

“Trabajamos con el territorio y para el desarrollo”

Nuestra Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, creada en 1975 para la vigencia 2025 celebra sus 50 años haciendo historia y aportando desarrollo al territorio, por lo tanto, mi propuesta de gobierno en la decanatura está alineada con el propósito de nuestra comunidad académica ya que contribuye a la transformación social y económica de la región mediante la formación integral, la generación y apropiación de nuevo conocimiento y la responsabilidad social, considerando las dinámicas de un contexto con enfoque global

A través de ésta propuesta de gobierno en la decanatura sustentada en las fortalezas del equipo de trabajo que la integran (docente y administrativo), y la interacción con las partes interesadas (estudiantes, graduados, gremios, instituciones públicas y privadas, entre otros) seremos un referente por la excelencia académica de nuestros programas de pregrado y posgrado, con una investigación enfocada a dar respuesta a las necesidades y brindar soluciones al territorio, con graduados, grupos de investigación, docentes y la comunidad académica en general, que lideran con conciencia social y ambiental, visionando el desarrollo social, económico y sustentable del territorio para crear un futuro más brillante y próspero.

Eje 1: Educación integral para la transformación social y la paz

En el marco y lineamientos institucionales del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad-SIAC, se propenderá el fortalecimiento del proceso de autoevaluación, autorregulación y mejora continua, para determinar y garantizar el cumplimiento de las siguientes líneas de trabajo:

- Fortalecer la calidad y pertinencia de los programas académicos de pregrado, posgrado y educación continuada, para responder a las necesidades del entorno global.
- Planificar y adelantar los procesos de autoevaluación con fines de radicar solicitudes para acreditación de calidad en los programas de Economía y Negocios Internacionales, así como la respectiva radicación para renovación de registros calificados. Reacreditación del programa de Administración de Empresas y Acreditación de la Maestría en Administración.
- Dinamizar los procesos adelantados para el registro único de los programas de especialización y la modalidad de puente académico entre la especialización y la maestría.
- Fomentar y propender por el desarrollo de programas en diferentes niveles de formación y modalidades, en armonía con el contexto regional, nacional e internacional.
- Promover la innovación pedagógica y el uso de tecnologías emergentes para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como el acercamiento y la incorporación de las mismas a través de la actualización y modernización de los contenidos curriculares de los programas.
- Fomentar la formación integral de los actores académicos de la unidad, a través de las interacciones diarias, la difusión y vivencia de nuestros valores y el desarrollo de competencias profesionales, éticas y ciudadanas con un enfoque inclusivo y diverso
- Asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y el éxito académico, eliminando barreras y promoviendo la equidad, mediante la reglamentación, difusión y sensibilización de las políticas institucionales a nuestros grupos de interés.
- Diagnosticar e impulsar la transición en los programas de posgrados a modalidades híbridas y virtuales en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo institucional, en el eje dentro del programa de Gestión de Desarrollo Curricular.
- Fortalecimiento de la planta docente a través de la proyección de necesidades de los departamentos, en articulación con las líneas y plan estratégico de la facultad, específicamente ofertas académicas y reformas curriculares
- Promover la participación activa de los catedráticos en las actividades misionales de la facultad, a través de los espacios y políticas institucionales.

- Promover los planes de capacitación docente en articulación con los Departamentos de la Facultad, el fortalecimiento de diversas competencias, y en especial las competencias digitales.
- Gestionar cuerpos colegiados y espacios de diálogo para abordar casos y situaciones estudiantiles en el marco de los procesos definidos en el Estatuto y Reglamento Estudiantil.

Eje 2: Investigación, innovación, creación artística y cultural, con enfoque diferencial

En el marco y lineamientos institucionales direccionados a través de la Vicerrectoría de Investigación, Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social, para determinar y garantizar el cumplimiento de las siguientes líneas de trabajo:

- Promover la interacción de la facultad con las comunidades de profesionales y con la sociedad en general. (ASCOLFA, AFADECO, FENADECO, PARLAMENTO ANDINO, entre otros) a través de alianzas estratégicas, compartir recursos y conocimientos, y trabajar conjuntamente en proyectos que generen un mayor impacto social.
- Impulsar la generación de conocimiento científico y tecnológico relevante para el desarrollo económico y social de la región y el país a través de la relación Universidad-Estado-Empresa-Sociedad.
- Fortalecer la vinculación de la investigación con el sector productivo y la sociedad, promoviendo la transferencia de conocimiento e innovación. (convenios gremios y/o sectores productivos, proyectos Inter grupos y disciplinas), y escenarios de articulación con las mesas sectoriales de la región.
- Fomentar la cultura de la investigación entre estudiantes, profesores, sectores económicos, incentivando la participación en proyectos, fortaleciendo los semilleros existentes y redes de investigación, y gestionando convenios de cooperación. (SIPRI, ARCE, SEIPU, TRASO).
- Gestionar recursos para iniciativas de los grupos de investigación de la facultad y sus Semilleros, en virtud del presupuesto que, desde la alta dirección, vicerrectoría de investigación, innovación, proyección y extensión y/o la facultad hayan destinados para tal fin.
- Gestionar en coordinación con las instancias institucionales el acceso a recursos externos que contribuyan al fortalecimiento de iniciativas académicas para el desarrollo de proyectos liderados por la unidad.
- Coadyuvar con las iniciativas internas de los departamentos de la facultad para la creación y sostenibilidad de propuestas enfocadas a la proyección e impacto social, tales como; el Centro de Información Económica y/o Consultorio de proyectos económico y empresariales, y demás anhelos de impacto.
- Fortalecer la relación con los graduados, el sector empresarial, el gobierno y la sociedad civil, generando alianzas estratégicas y proyectos en colaboración. (convenios gremios y/o sectores productivos, asociaciones de graduados, mesas sectoriales), promoviendo la transferencia de conocimiento.
- Vinculación a los graduados de la facultad en la materialización e implementación de la Política de graduados de la institución.
- Consolidar el portafolio de programas de extensión y proyección social, contribuyendo al desarrollo de las comunidades y la solución de problemas sociales en articulación con la unidad de Proyección Social institucional, aunado a los servicios del laboratorio de lúdicas, el observatorio laboral y el punto de bolsa.

Eje 3. Ambientalización institucional y territorial

- Coadyuvar en la implantación de la política ambiental institucional
- Contribuir en la ambientalización de la Universidad a través de diversos espacios académicos y/o investigación en temas de sostenibilidad ambiental para los grupos de interés de la facultad, enfocado en la economía del cuidado.
- Aportar desde las iniciativas de la facultad la vinculación del componente económico y administrativo al componente ambiental y de responsabilidad social para la sostenibilidad y sustentabilidad.

Eje 4. Bienestar para el desarrollo humano integral, incluyente e intercultural

- En armonía con la representación estudiantil, profesoral y administrativa, espacios de fortalecimiento de la implementación de las diferentes políticas institucionales, en temas de bienestar integral, género, inclusión y diversidad.
- Generar espacios de bienestar para los estudiantes del programa de Administración de Empresas y los posgrados, por sus jornadas académicas diferenciales.
- Visibilizar ante las unidades institucionales competentes la realidad académica administrativa, en el sentido de escalar la caracterización de nuestra población estudiantil para una mejora en las estrategias de bienestar.

Eje 5. Internacionalización para el desarrollo local, acontecimiento del mundo

- Fortalecer la internacionalización de la Facultad, promoviendo el intercambio académico, la movilidad estudiantil y la cooperación internacional, entre otros, en concordancia al fortalecimiento de los procesos académicos de los programas y los departamentos de la facultad.
- Promover en articulación con las autoridades académicas de la facultad, incorporando contenidos y perspectivas globales en los planes de estudio.
- Valorar escenarios de acreditación y/o certificación internacional de alguno de los programas académicos ofertados por la unidad.
- Identificar estrategias para establecer alianzas y/o participar en redes internacionales, para fortalecer contactos globales conforme a las tendencias del mundo.

Eje 6. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional

- Aplicar la perspectiva de la gobernanza para la formulación del direccionamiento estratégico de la Facultad, con un enfoque social enmarcado en su misión y visión en procura de la sostenibilidad y la transformación del territorio.
- Optimizar los procesos administrativos y financieros, asegurando una gestión administrativa eficiente, transparente y orientada a la mejora continua y la rendición de cuentas.
- Promover una cultura organizacional basada en los valores y principios institucionales.
- Liderar y promover cuerpo colegiado para el direccionamiento de los posgrados, que propenda por la gestión administrativa eficiente y articulada.
- Procurar un sistema de información como herramienta para la evaluación y toma de decisiones a partir del direccionamiento estratégico de la facultad.
- Fortalecer un ambiente de trabajo motivador, innovador y colaborativo.
- Gestionar mejoras y/o adecuaciones de infraestructura que propendan por el bienestar, la accesibilidad y condiciones de salud y seguridad en el trabajo para los actores académico-administrativos de la unidad, que faciliten y garanticen el desempeño de sus labores.
- Articular temas y resultados de nuestro saber disciplinar del Talento Humano para fortalecer la gestión interna de la facultad y que pueda transferirse a otras unidades de la Institución.

En el marco de mis anhelos institucionales espero motivar a la comunidad de la facultad y ciudadanía en general a vincularse a mi proyecto de decanatura para ***Unir voces, unir fuerzas, desde el liderazgo, conectando la inclusión, la innovación y la excelencia académica, transformando el futuro.***